



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Viernes 19 de Agosto de 2022

NÚM. 2

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Caja Popular Sagrado Corazón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente a Elena Miranda Mata y Sergio Ledezma Miranda.....	1
J.S.C.H. Promueve María Cristina Melgoza Zarkis, frente a Sandra Leticia Melgoza Sarquis y/o Sandra Leticia Melgoza Zarkis y otros.....	2
J.S.C.H. Promueve Caja Popular Sagrado Corazón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. frente a Elena Miranda y Mata y Sergio Lezama Miranda.....	2
J.S.C.H. Promueve la Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente Carlos Javier Torres Vega.....	2
J.S.C.H. Promueve la Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Humberto Lemus Pérez y Maribel Méndez Rodríguez.....	3
J.S.C.H. Promueve la Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Aurelio Torres Campos en cuanto mutuario y María José Cruz.....	3

AD-PERPETUAM

Adán Chávez Vázquez.....	4
Imelda Juárez Martínez.....	4
Carmen Ramírez López.....	4
José G. Martínez y/o José Guadalupe Martínez Vergara.....	5
Elsa Romero Castro y Sabino Castro García.....	5
Julio César Suárez Duarte.....	5
M. Guadalupe Carrillo Moreno.....	5
Juan Manuel Arias Hernández.....	6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Mixto de Primera Instancia. - Sahuayo, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 148/2019, promovido por CAJA POPULAR SAGRADO CORAZÓN S.C. de A.P. de R.L. de C.V. se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble.

Lote rústico, fracción 7 siete, que formó parte del lote número 13 trece, de los que se dividió el Rancho El Charro, ubicado en el municipio de Amozoc, Estado de Puebla, a nombre de Elena Miranda y Mata y Sergio Ledezma Miranda.

Se manda convocar postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces, de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Periódico de Mayor Circulación en el Estado, para que intervenga en la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA.

Servirá como base para dicho remate la cantidad de \$ 2,868.750.00 (Dos millones ochocientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N). que es el valor promedio de los avalúos emitidos en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 13 trece de octubre del año 2022 dos mil veintidós.

Sahuayo, Michoacán, a 02 dos de junio de dos mil veintidós. - El Secretario de Acuerdos. - Lic. Pablo Flores González.

40102573602-24-06-22 88- 95- 2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 693/2018, promovido por MARÍA CRISTINA MELGOZA ZARKIS, frente a SANDRA LETICIA MELGOZA SARQUIS y/o SANDRA LETICIA MELGOZA ZARKIS y otros, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

Único: El predio urbano con la construcción que contiene destinada a la casa habitación ubicada en la calle Prolongación 5 cinco de febrero, número 102 ciento dos, Manzana 24 veinticuatro, cuartel 1° primero, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio del Estado, bajo el registro 38, del tomo 4115, en favor de María Cristina Melgoza Sarkis,(sic) Sandra Leticia, José Antonio, Rosadelia y Jorge Alberto todos de apellidos Melgoza Sarquis.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 1 uno de septiembre de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores. Mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el

Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, que se publique cuando menos 5 cinco días de anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$2'774,000.00 dos millones setecientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 3 tres de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Mariano Mendoza Rojas.

40102640322-08-08-22 97-2-7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Michoacán.

SE CONVOCA POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 148/2019, promovido por CAJA POPULAR SAGRADO CORAZÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., se ordena sacar a remate el siguiente inmueble:

Lote rústico fracción 7 siete, que formó parte del lote número 13 trece, de los que se dividió el Rancho el Charro, ubicado en el municipio de Amozoc, Estado de Puebla, Puebla, a nombre de ELENA MIRANDA y MATA y SERGIO LEZAMA MIRANDA.

Se manda convocar postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado, para que intervengan en la audiencia de remate en su primera almoneda.

Servirá como base para dicho remate la cantidad de \$2'868,750.00 dos millones ochocientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N., que es el valor promedio de los avalúos emitidos en autos y como postura legal la que cubra la 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 13 trece de octubre de 2022, dos mil veintidós.

Sahuayo, Michoacán, a 10 de agosto de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Emigdio Zepeda Mendoza.

40152641005-15-08-22 2- 10- 18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 849/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en contra de CARLOS JAVIER TORRES VEGA, se señalaron las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de septiembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su Quinta Almoneda respecto del siguiente inmueble:

Ubicado en la calle San Pablo número 128, esquina con la calle Santa Elena, lote 1, manzana 20, del fraccionamiento Paseo Santa Fe, Apatzingán, Michoacán, que cuenta con una superficie territorial de 96.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 20.00 metros, con propiedad del señor José Arturo Torres Vega;
 Al Sur. 20.00 metros, con propiedad privada;
 Al Oriente. 10.00 metros, con propiedad de Elias Alejandro Torres Vega; y,
 Al Poniente. 10.00 metros con calle Lázaro Cárdenas, de su ubicación.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 872,010.00 ochocientos setenta y dos mil diez pesos 00/100 Moneda Nacional, que resulta con la deducción del 10% diez por ciento de la suma que sirvió de base para la cuarta almoneda.

Convóquese postores mediante la publicación de un solo edicto que deberá publicarse en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad, así como en el Juzgado donde se ubica el inmueble.

Morelia, Michoacán, a 4 de agosto del 2022 dos mil veintidós.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

Of.-334/2022-10-08-22

2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

QUINTA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 420/2018, promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (sic), frente a HUMBERTO LEMUS PÉREZ y MARIBEL MÉNDEZ RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1. Fracción II, del lote 1, manzana 17, zona 1, actualmente con casa habitación sin número, ubicada en la calle Colegio Militar esquina con Francisco Márquez, colonia Niños Héroes de esta ciudad, con las siguiente medidas, colindancias y superficies:

Al Noreste. 29.80 mts. con la calle Colegio Militar de su ubicación;

Al Sureste. 24.85 mts. con la calle Francisco Márquez;
 Al Suroeste. 29.29 mts. con Solar número 2; y,
 Al Noroeste. 24.85 mts. con la calle 13 de Septiembre.
 Con un área total de 733.87 metros cuadrados.

Servirá de base para dichos remates la cantidad de \$ 600,331.50 seiscientos mil trescientos treinta y un pesos 50/100 M.N. cantidad resultante del avalúo actualizado emitido en autos y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 22 veintidós de septiembre del año en curso.

Se manda convocar postores mediante la publicación de un solo edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 15 quince de junio del 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

Of. No.-335/2022-10-08-22

2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Michoacán.

OCTAVA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario 451/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,(sic) frente a AURELIO TORRES CAMPOS, en cuanto mutuario y MARÍA JOSÉ CRUZ, como conyuge del mutuario se ordenó rematar el siguiente inmueble:

Lote de terreno número 20, de la manzana 37, con frente a la calle de la Primavera del fraccionamiento El Trébol, tercera etapa en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 15.00 metros, con el lote 19;
 Al Sur. 15.00 metros, con el lote 21;
 Al Oriente. 06.00 metros, con calle de la Primavera, de su ubicación; y,
 Al Poniente. 06.00 metros, con el lote número 23.

Superficie total del terreno de 90.00 m2.

Sirviendo de base para el remate \$ 142,054.17 (ciento cuarenta y dos mil cincuenta y cuatro pesos 17/100 M.N.), y postura legal la que cubra las 2/3 partes del valor asignado.

Remate, tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 20 veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

correspondiente por una sola vez en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación de la Entidad.

Morelia, Michoacán, 8 de agosto de 2022.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi.

Of. No.-336/2022-10-08-22

2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de 30 de junio de 2022, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 676/2022, que promueve ADÁN CHÁVEZ VÁZQUEZ, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Mariano Matamoros, sin número visible, Barrio La Doctrina, Municipio de Tarámbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 73.55 metros, con Lilia Castro Moreno;
Al Sur. 88.25 metros. Colindando con Isnardo Lara Rangel y/o José Isnardo Lara Rangel y Ricardo Castro Hernández y/o Ricardo Amadeo Castro Hernández;
Al Poniente. 10.00 metros, con calle Mariano Matamoros; y,
Al Noreste. 17.50 metros, con María Bazán Salgado.

Con una extensión superficial de 727.88 m2.

Manifiesta el promovente que el inmueble lo adquirió por compraventa verbal que celebró con Eugenio Aburto Lara, el 8 de octubre de 1999 y desde esa fecha ha tenido la posesión de manera pacífica, pública, continua, de buena fe, y en concepto de dueño. Se convoca a todos los que se consideren con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 días hábiles, publíquese por dicho término en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 4 de agosto de 2022.- El Actuario del Juzgado Octavo Civil.- Luis Enrique Barajas Zepeda.

40152640109-12-08-22

2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

IMELDA JUÁREZ MARTÍNEZ, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 354/2022, sobre

Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto del predio urbano, ubicado en calle Andres Quintana Roo, sin número de la colonia Nuevo Rosario, de la población de Angamacutiro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte. 30.00 metros, con Alfredo Rodríguez Anaya, con domicilio en calle Ignacio López Rayón, sin número, colonia Nuevo Rosario de la población Angamacutiro, Michoacán;

Al Sur. 30.00 metros, 30.00 metros,(sic) con Irineo Morado Méndez, con domicilio en calle Andres Quintana Roo, sin número, colonia Nuevo Rosario de la población de Angamacutiro, Michoacán;

Al Oriente. 10.00 metros, Esperanza Tafolla Castillo, con domicilio en calle Andrés Quintana Roo, sin número, colonia Nuevo Rosario de la población de Angamacutiro, Michoacán; y,

Al Poniente. 10.00 metros, con calle Andrés Quintana Roo, pudiendo ser notificado por conducto del Director de Urbanismo y Obras Públicas, con domicilio ubicado en Portal Hidalgo, sin número, en el centro de la población de Angamacutiro, Michoacán. El predio antes citado, lo adquirió por compraventa verbal, de Esther Tafolla viuda de Morado, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietaria.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 6 seis de julio de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado.- Francisco Cortés Pérez.

40002649116-12-08-22

2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zitácuaro, Michoacán.

CARMEN RAMÍREZ LÓPEZ, por su propio derecho, promueve ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 453/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano, ubicado en la calle "Alvaro Obregón número 31", de Anganguo, Michoacán, mismo que mide 30.00 treinta metros de frente por 20.00 veinte metros, de fondo y colindancias siguientes:

Al Oriente, con calle Álvaro Obregón de su ubicación;

Al Poniente, con calle Álvaro Obregón de su ubicación;

Norte con Abel Díaz Herrera; y,

Al Sur, con la promovente Carmen Ramírez Contreras.

Publíquese este edicto por 10 días, para presuntos opositores a dichas diligencias, para que se presenten hacerlo valer dentro de dicho lapso.

Zitácuaro, Michoacán, 12 doce de julio de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Lic. Patricia Cuevas Becerril.

40102650628-15-08-22

2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto .- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto misma fecha, Juzgado admitió Diligencias Jurisdicción Voluntaria, número 591/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve JOSÉ G. MARTÍNEZ y/o JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VERGARA, respecto del predio urbano actualmente con construcción, ubicado en calle San Andrés sin número, en Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 28.00 metros, Rafael Avila Morales;
 Poniente. 31.50 metros, Sulma Yadira Castro Garcia;
 Norte. 29.85 metros, calle San Andres; y,
 Sur. 29.85 metros, Antonio Villegas Muñoz.
 Superficie 894.203 m2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados, Tribunal, Periódico Oficial del Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 31 mayo 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Susana Magaly Huerta León.

40102651370-15-08-22

2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto .- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 19 mayo 2022, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 526/2022, promueve ELSA ROMERO CASTRO y SABINO CASTRO GARCÍA, suplir título escrito dominio, predio urbano casa habitación ubicado calle sin nombre sin número Tenencia Aguanuato de Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 17.17 metros, Aureliano Renteria Torres;
 Poniente. 22.80 metros, calle sin nombre;
 Norte. Línea media curva hacia adentro 17.00 metros, Juan Flores Castro; y,
 Sur. 26.00 metros, Esteban Castro Guillen.

Publíquese edicto término 10 días, estrados, Juzgado, Periódico Oficial del Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 19 mayo 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Laura Vega Soria.

40152641382-15-08-22

2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de fecha 8 ocho de agosto del 2022 dos mil veintidós, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 691/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JULIO CESAR SUAREZ DUARTE, respecto del predio urbano ubicado en calle Prolongación Manuel Pérez Coronado, número 24 veinticuatro, colonia Melchor Ocampo, de Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 22.00 metros, con Abelardo Felipe Martínez;
 Al Sur. 22.00 metros, con Evangelina Jurado Castro;
 Al Oriente. 8.00 metros, con calle Prolongación Manuel Pérez Coronado, de su ubicación; y,
 Al Poniente. 8.00 metros, con margen izquierdo del Rio Cupatitzio.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 días hábiles, en el entendido que deberá publicarse un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 8 de agosto del 2022.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera de este Distrito Judicial.- Lic. José Alberto Morales Martínez.

40002650782-15-08-22

2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 18 dieciocho de los actuales, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1403/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve M. GUADALUPE CARRILLO MORENO, por su propio derecho, respecto de la totalidad de un predio rústico ubicado en Camino a Tziritzícuaro, lote 0, manzana 0, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Al Norte. 116.00 metros, con camino vecinal a los jaritos;
 Al Sur. 319.10 metros, con camino vecinal, seis metros de ancho con Isidro Carrillo Moreno, Purificación Medina Alcantar y Alfonso Carrillo;
 Al Poniente. en cuatro medidas diferentes e irregulares, la primera de 117.90 metros, la segunda con 37.60 metros, la tercera de 149 metros, y 134.60 metros, con camino vecinal a San Lorenzo; y,
 Al Oriente. en cuatro medidas de 141.10 con Agustín Carrillo, la segunda 57.90 con Alfonso Carrillo, la tercera de 79.20 y 74.30.

Con superficie de 04-40-08.00 Has.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 07 siete de enero del año 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Juan Santillán Sandoval.

40152641726-15-08-22

2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, 381/2022, promovidas por JUAN MANUEL ARIAS HERNANDEZ, respecto del predio urbano marcado con el número 4372 cuatro mil trescientos setenta y dos, ubicado en calle Heliodoro Moreno, número 345 trescientos cuarenta y cinco de Cojumatlán, Michoacán, cuya superficie es de 160.24 metros cuadrados y mide:

Al Norte. 31.45 metros, dando vuelta de sur a norte 2.45 metros, dando vuelta de poniente a oriente 2.45 metros, con Esperanza Mejía Miranda;

Al Sur. 33.88 metros, con Marisa Arias Hernández;

Al Oriente. 7.35 metros, con Ma. Esther Chavarría Torres; y,

Al Poniente. 3.85 metros, colinda con calle Heliodoro Moreno.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, por 10 días, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Sahuayo, Michoacán, a 5 de julio de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

40152639669-12-08-22

2